

Informe autoevaluación: 2503797 - Grado en Historia y Política/Bachelor in History and Politics

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

1. Presentación inicial

El Grado en Historia y Política, con fecha de verificación de 6 de junio de 2018, es una de las titulaciones más nuevas de la Universidad Carlos III. Pero también es un Grado novedoso e innovador. El Grado en Historia y Política es un programa bastante común en varios países europeos (sobre todo en Gran Bretaña). Sin embargo, en España, tradicionalmente, las disciplinas de historia y ciencia política han sido impartidas aparte. Por eso, el objetivo fundamental del Grado es fusionar el estudio de estas dos grandes disciplinas de una manera comprensiva, creativa y coherente (y por eso hay que destacar que no es un Doble Grado). Aspira a proporcionar una formación interdisciplinar en Historia y Política que consiste en dos intenciones: (i) que el alumnado adquiera una comprensión global de los grandes procesos del cambio político en perspectiva histórica, y (ii) que pueda estudiar la Historia con la ayuda de las categorías propias de la Ciencia Política.

En este sentido, el Grado tiene una visión clara del perfil del graduado que pretende formar: una persona que, con una doble mirada, humanista y científica, puede analizar los problemas de nuestro tiempo a través del conocimiento de la Historia (o, dicha de otra manera, que la historia de ayer es la política de hoy). Al final de su carrera, el graduado debe ser capaz de manejar los métodos más cualitativos de la Historia y los métodos más cuantitativos de la Ciencia Política contemporánea, y de poder realizar estudios de tipo historiográfico y análisis de datos. Asimismo, debe ser capaz de profundizar en las distintas materias con una lógica comparada. Las habilidades metodológicas permitirán superar las barreras disciplinares tradicionales en beneficio de planteamientos más amplios, que tengan en cuenta a la vez el peso de la Historia y los determinantes estructurales que se analizan desde las Ciencias Sociales. Un enfoque de este tipo permitirá combinar cursos en Historia Política, Historia Económica e Historia Social con cursos de Política Comparada, Relaciones Internacionales y Sociología Política.

El título del Grado se crea para dar respuesta a la demanda creciente de profesionales cualificados en distintos ámbitos. Por ser un Grado pionero en España, resulta evidente que puede dar salida a la demanda, hasta el momento insatisfecha, de estudios interdisciplinares en Historia y Política. El Grado constituye una opción diferenciada y atractiva frente a los Grados tradicionales en Historia y en Ciencia Política y tendrá interés para futuros historiadores con una vocación más analítica y comparada y para futuros politólogos y científicos sociales en general que deseen entender las raíces históricas de los problemas presentes. La oferta de un Grado multidisciplinar como el que se plantea podría atraer no sólo a los estudiantes interesados en la Historia y la Política en sus salidas profesionales de docencia e investigación, sino también a los inclinados hacia otras Ciencias Humanas y Sociales, como la Filosofía, la Sociología o el Derecho Político. En este contexto, mientras que los dos Departamentos principales del Grado (Historia, Geografía y Arte; y Ciencias Sociales) asumen, lógicamente, la gran parte de la docencia del Grado, hay que destacar también la involucración y contribución imprescindible a la interdisciplinariedad durante todos o algunos de los últimos tres cursos de los siguientes Departamentos: Análisis Social; Biblioteconomía y Documentación; Comunicación; Derecho Internacional, Eclesiástico, y Filosofía del Derecho; Derecho Penal, Procesal y Historia del Derecho; Economía; Estadística; y Filosofía, Lenguaje y Literatura. (D.5.1).

Con respecto a las posibles salidas profesionales del Grado (y especialmente dado que se imparte en español e inglés), las posibilidades son varias. Una opción es la carrera académica, en nivel secundario o universitario, y se nota que varios miembros de la cohorte original del Grado, que se titularon en 2022 ya están haciendo Masters en universidades de gran prestigio dentro y fuera de España (incluyendo, por ejemplo, la Universidad de Oxford y King's College, Londres). Pero también hay una larga serie de otras opciones profesionales. Especialmente interesante puede resultar el Grado para quienes deseen entrar en la Escuela Diplomática para llevar a cabo una carrera en el tan demandado sector de la acción exterior. La Historia y la Ciencia Política, y, lo que es más importante, la confluencia de ambas disciplinas es una base formativa trascendental en este campo. Pero aparte de las carreras explícitamente académicas, el Grado podría interesar a gestores, asesores y consultores de organizaciones internacionales, de administraciones públicas, entidades políticas y sindicales, ONGs, fundaciones y otras ramas del sector privado. También a periodistas que aspiren a especializarse en información política general, especialistas en archivos e investigación histórico-política o analistas

vinculados a empresas y think tanks. Al final, el propósito es extender la cultura histórica en el desempeño profesional no sólo a los historiadores, sino también politólogos, los responsables políticos y los gestores de entes públicos y no gubernamentales.

Sin embargo, dada la novedad del Grado, queda por ver hasta qué punto estos objetivos con respecto a las salidas profesionales de los titulados del Grado están siendo logrados. La primera cohorte de estudiantes se graduó en el verano de 2002; eso significa que la primera encuesta sobre su inserción laboral queda por realizar en los próximos meses (EV06; puntos 6.3 y 6.4 del informe del Criterio 6).

2. Elaboración del Autoinforme

Este autoinforme ha sido redactado por los Servicios de Calidad de las Enseñanzas de la Universidad (responsables para los informes de los Criterios 2, 3 y 5) y por el Vicedecano del Grado (responsable para los informes de los Criterios 1, 4, 6, 7 y la evidencia adicional sobre los planes de mejora). Por su parte, el Vicedecano ha utilizado varias fuentes de información, incluyendo los datos con respecto a los resultados y el rendimiento de las asignaturas y los niveles de satisfacción del alumnado y el profesorado con la calidad y nivel de coordinación de la docencia impartida; las Actas de sucesivas reuniones de la Comisión Académica del Grado; el Plan de Mejora del Grado en Historia y Política 2021-2022; la Memoria Académica de Titulación 2021-2022; la Memoria Verifica del Grado; y información y datos disponibles en la página web del Grado.

3. Evolución y Rendimiento del Grado, 2018-2022

Como muestran los datos y las evidencias aportados en este autoinforme, en términos generales, la evolución y rendimiento del Grado durante sus primeros cuatro cursos han sido positivas (cabe mencionar la evaluación muy favorable del Grado en el Informe Final de Seguimiento del Grado del 20 de julio de 2021).

El informe del Criterio 6 presenta un comentario detallado de los resultados del Grado; aquí se presentan brevemente los datos principales:

El porcentaje de solicitudes en primera opción sobre el total de plazas ofertadas ha sido muy positivo: 134,4% (2019/20); 128,6% (2020/21); y 114,3% (2021/22).

La nota media de acceso ha ido subiendo: 11,349 (2019/20); 11,746 (2020/21); y 11,914 (2021/22).

Llama la atención que para el curso 2021/22, 60,5% de los alumnos admitidos eran de fuera de Madrid, reflejando la buena fama del Grado a nivel nacional (e incluso internacional).

En 2020/21; la tasa de rendimiento (créditos superados sobre matriculados) era 92,1%, mientras que la tasa de eficiencia (número de ECTS del plan sobre el número de ECTS matriculados por los alumnos titulados en el curso académico) era 97,9% (muy por encima del indicador previsto en la Memoria Verifica [85%]); y la tasa de abandono al final del tercer año era 18% (por debajo del indicador previsto en la Memoria Verifica [20%]).

Mientras que solo 47% de la cohorte original del Grado (2018) se graduó en 2022 a final del cuarto año, un nivel por debajo de lo previsto en la Memoria Verifica (60%), la expectativa es que la gran mayoría de los 35% de esta cohorte que siguen, se graduará a final del curso actual, así logrando una tasa de graduación muy satisfactoria.

Con estos resultados generales, se puede afirmar que el proyecto definido en la Memoria de Verificación del Grado en Historia y Política se ha cumplido satisfactoriamente en la implantación del título. El Plan de Estudios de esta titulación es conforme a dicha memoria.

La titulación ha contado con los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo del proyecto: un personal docente de elevada cualificación docente e investigadora, personal de apoyo suficiente y unos adecuados medios materiales y servicios. (Llama la atención que en promedio para los cursos 2019/20, 2020/21 y 2021/22, 79,8% de los docentes eran doctores [D.5.2]). Desde el inicio de su implantación, el compromiso de los responsables del título con el aseguramiento de la calidad de la titulación ha permitido un seguimiento del programa y su mejora continua para garantizar los mejores resultados del programa y que los estudiantes alcanzaran los resultados del aprendizaje previstos.

Eso no es decir que el Grado, por su novedad y sus aspectos novedosos e innovadores, no ha tenido sus problemas y complicaciones para resolver. Dado su importancia en el momento de evaluar el rendimiento y eficacia de las asignaturas, un reto constante durante el primer ciclo del Grado (2018-22) ha sido lo de animar a los estudiantes para participar en las encuestas de satisfacción con la docencia impartida, y no solamente a través de calificaciones cuantitativas pero también comentarios escritos que pueden ser de gran valor en el momento de modificar el contenido y estructura de las asignaturas. Sin embargo, hay que reconocer que eso sigue problemático: la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción del Grado ha bajado entre 2019/20 y 2021/22, de 63,7% a 40,7%. Es cierto que esta tendencia está de acuerdo con una tendencia general para la Universidad en su conjunto, y el tema ha surgido en varias reuniones de la Comisión Académica del Grado, pero aparte de recordar constantemente al profesorado la importancia de animar a los alumnos para participar en dichas encuestas, una solución realmente eficaz para solucionar el problema queda por encontrar y realizar (véase el informe del Criterio 3 con respecto al Plan de Mejoras).

En comparación, el tema de la coordinación docente no ha sido un gran problema durante estos años iniciales del Grado. (El punto 6.3 del informe del Criterio 6 muestra en detalle los altos niveles de satisfacción con la docencia impartida y la coordinación de la docencia, por parte del alumnado y del profesorado). Sin embargo, como muestra en detalle las Evidencias adjuntadas (EV02) había deficiencias serias en algunos casos con respecto al contenido, estructura, coordinación horizontal y/o vertical y rendimiento. El caso más problemático, ya resuelto con éxito después de discusiones en varias reuniones de la Comisión Académica del Grado, y acciones realizadas basadas en estas discusiones, ha sido lo de la Estadística, una asignatura (del primer año y de formación básica) clave para equiparar a los estudiantes para realizar trabajos (incluyendo sus TFGs) de tipo historiográfico, pero de una manera analítica y cuantitativa conforme con las tradiciones de la ciencia política contemporánea. En otras palabras, esta asignatura forma un "puente" fundamental entre estas dos disciplinas tradicionalmente impartidas independientemente. Sin embargo, los resultados muy negativos de esta asignatura durante los dos primeros años demostraron claramente que su estructura y contenido eran demasiado exigentes, dado el perfil típico (de Humanidades) de los nuevos ingresos. Las modificaciones realizadas posteriormente para ofrecer una asignatura más adecuada han generado resultados muy positivos durante los últimos dos cursos (2020/21 y 2021/22), sobre todo con un mejoramiento dramático en el nivel de superación de la asignatura.

Algunas de las dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título se consideran normales en la implantación de un título nuevo y con un enfoque y marco analítico docente muy diferente de la impartición tradicional de las dos disciplinas de la Historia y la Ciencia Política. Con la excepción importante de la participación relativamente baja de los estudiantes del Grado en las encuestas de satisfacción, estas dificultades han sido superadas gracias, principalmente, al trabajo realizado en la comisión académica de titulación y a través de sus propuestas de mejora.

Tras cuatro años de implantación y gracias a los informes de seguimiento anuales internos (Memoria de Titulación) y externos (Informe Final del Seguimiento de la SICAM, 20 de julio de 2021) y las encuestas de evaluación, la Comisión Académica ha desarrollado acciones de mejora en las áreas donde la titulación ha mostrado debilidades, sobre todo con respecto a los casos -relativamente aislados- de asignaturas con niveles de satisfacción negativos y bajos niveles de rendimiento.

Pero a la vez, en el periodo 2018-2022, se han detectado las principales fortalezas de la titulación, como son el acceso del alumnado; los altos niveles de superación de las asignaturas; los niveles muy aceptables de satisfacción (por parte del alumnado y del profesorado) con la calidad de la docencia impartida y el nivel de coordinación de la docencia; la alta calidad de los recursos humanos (académicos y administrativos) implicados en la titulación, y el gran labor de la Comisión Académica del Grado.

4. Comentario final

El Vicedecano y la Dirección del Grado consideran, a la vista de lo expuesto, que el Grado en Historia y Política ha cumplido razonablemente con la propuesta expuesta en la Memoria Verifica, ha implantado de manera adecuada todos los mecanismos para

realizar una revisión y mejora continuas de la titulación, garantizándose una docencia de calidad en sus diferentes aspectos. En cualquier caso, se sigue trabajando para conseguir la máxima excelencia en la impartición del Grado; también los primeros datos, aún no disponibles, sobre la inserción laboral de los graduados presentará la oportunidad de evaluar en profundidad la compatibilidad entre el perfil típico del nuevo ingreso (y después, del graduado), el contenido y estructura del programa del Grado, y los objetivos fundamentales descritos a principios de esta Introducción.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La implantación y organización del plan de estudios del Grado en Historia y Política se ha realizado conforme a su Memoria Verifica y sus contenidos y metodologías son coherentes con el perfil de competencias y objetivos definidos en la citada Memoria. Esto queda evidenciado en el programa de estudios, y en los programas de las asignaturas Los Trabajos Fin de Grado y la evaluación de estos aseguran la adquisición de las competencias y la consecución de los resultados previstos (EV01). En las encuestas sobre satisfacción de la calidad docente se evalúa la adecuación del nivel de la asignatura y el cumplimiento de los objetivos del programa (D.6.1).

El programa de la titulación es accesible a través de la página web de la Universidad: <https://www.uc3m.es/grado/historia-politica#programa>

La distribución de las asignaturas y las actividades formativas definidas en cada una de ellas han permitido que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje previstos como indican los indicadores de rendimiento del programa con una tasa de eficiencia de 96,2% para el periodo 2017-2021 (D4.1).

En este momento, la tasa de graduación al final del cuarto año para la primera cohorte (2018) de los estudiantes del Grado es 47% (35% siguen sin titularse y 18% han abandonado el Grado). Para la cohorte del año 2019, 3% se han titulado al final del tercer año, mientras que 79% siguen y 18% han abandonado el programa.(D4.2) (criterio 7).

Los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción docente (D6.1) sobre adecuación del nivel de las asignaturas y el cumplimiento de objetivos del programa nos indican que ambos aspectos están bien valorados por los estudiantes. Llama la atención el alto nivel de satisfacción con el grado de coordinación en la asignatura (3,84); satisfacción global con la asignatura (3,82); la estimulación adecuada del aprendizaje por parte del docente (3,97); la resolución adecuada de las dudas de los estudiantes por parte del docente (4,10); satisfacción con la planificación, coordinación y claridad de las explicaciones del docente (3,95); y la satisfacción global con la docencia del / de la profesor/a (3,99). También el nivel de satisfacción con las adaptaciones realizadas debido a la pandemia COVID-19 ha sido satisfactorio (3,75; puntuación para el curso 2020/21).

El Plan de Estudios del Grado se desarrolla en cada asignatura a través de la Guía Docente o Ficha Reina donde se recoge además las actividades formativas la información relevante para los estudiantes. A modo de ejemplo, se indica la dirección web de la ficha reina de la asignatura Historia Antigua: <https://aplicaciones.uc3m.es/reina/principal.do?codEstudio=352&codPlan=394>

Esta programación está también accesible a los alumnos, en formato pdf, en la página web del programa de cada asignatura. Además, los estudiantes también disponen del detalle de los horarios, grupos y profesores de la asignatura en la misma ficha reina y también en Aula Global.

El tamaño medio del grupo es reducido con no más de 35 alumnos en aula de docencia que facilita la personalización del aprendizaje que permite la adquisición de capacidades, habilidades y destrezas definidas en la titulación entre las que caben señalar la capacidad de analizar y las lecturas asignadas, y de evaluar la validez de interpretaciones diferentes del mismo fenómeno histórico.

Por lo tanto, el tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y

facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Las normativas académicas de la UC3M están accesibles a los estudiantes en la página web de la Universidad a través del apartado Normativa (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoHijas/1371206706082>) y en la página web del Título, en los apartados temáticos correspondientes.

La universidad dispone de normativas básicas que están accesibles a los estudiantes en la página web de la Universidad y su aplicación se realiza de acuerdo con lo indicado en la Memoria de Verificación:

- o Normativa sobre permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula aprobada por el Consejo de Gobierno el 7 de febrero 2008 y modificada el 30 de junio de 2016: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/23303>
- o Normativa reguladora de los procesos de reconocimiento, convalidación y transferencia de créditos aprobada por Consejo de Gobierno el 25 de febrero de 2010: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/15768>
- o Normativa para la organización de los trabajos de Fin de Grado Universitario: FHCD <http://hdl.handle.net/10016/22058>

o Formación complementaria en los estudios. Grado: <http://hdl.handle.net/10016/22393>

La normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos, de acuerdo con el RD 1393/2007 y sus modificaciones y reconoce la formación básica de rama en los términos establecidos en las citadas normas, valorando la similitud de competencias y conocimientos asociados a la asignatura que se reconoce en relación con la del plan de estudios

La normativa fomenta un análisis conjunto del expediente del estudiante a la hora de determinar la adquisición de competencias y conocimientos requeridos. (D2.1; D2.2)

La aplicación de estas normativas ha tenido un efecto favorable sobre los resultados alcanzados por los estudiantes como indican los resultados de indicadores de rendimiento, abandono, graduación y eficiencia. (Criterio 7) (D4.2). Se considera que el procedimiento de reconocimiento es fiable y garantiza la adquisición de las competencias y los conocimientos requeridos.

De acuerdo con la valoración descriptiva realiza y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B, pues la implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y posteriores modificaciones. La aplicación de la normativa ha facilitado el logro de los objetivos de la titulación.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UC3M tiene implantados mecanismos de coordinación docente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, en los que intervienen distintos estamentos docentes de acuerdo con sus responsabilidades. Estas figuras están reconocidas institucionalmente en los Estatutos de la Universidad y sus normas de desarrollo.

El Coordinador de asignatura es el responsable de la elaboración del programa de la asignatura de la titulación y de la coordinación horizontal de la misma cuando hay más de un grupo. Es el responsable de la gestión de la "Ficha Reina" y del cronograma. Rinde cuentas al Director de Titulación y a la Comisión Académica.

El Director del Grado se encarga de la coordinación vertical de las asignaturas dentro de la titulación, así como de la coordinación horizontal dentro de un mismo curso. Al principio de cada cuatrimestre el Director del Grado/Máster revisa las fichas y los cronogramas de todas las asignaturas para coordinar las modificaciones que se hayan hecho en los temarios, la carga de trabajo semanal (lectiva, trabajo personal, etc.) así como las diferentes pruebas de evaluación continua programadas. El Comité de Dirección del Grado es el encargado de establecer y velar que los mecanismos y procedimientos de la coordinación vertical y horizontal se realicen de forma adecuada que garantiza la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Sobre la satisfacción con la coordinación docente en la encuesta realizada a los profesores por cuatrimestre (criterio 3), la pregunta "Sobre la coordinación entre profesores de la asignatura" el resultado de los dos últimos cursos, 2020/2021 y 2021/2022 ha sido 4,75 y 4,86 sobre 5 respectivamente (D6.2) lo que nos indica que los mecanismos de coordinación docente están funcionando de manera excelente.

Finalmente, el coordinador de TFG vela por la correcta planificación y ejecución de los TFG por parte de los alumnos desde la presentación del anteproyecto hasta la elaboración y defensa pública final, propuesta la composición de las comisiones de evaluación formadas por dos miembros del equipo docente.

El análisis de la adecuación de la carga de trabajo que supone las asignaturas es objeto de las reuniones cuatrimestrales de la Comisiones Académicas. Las encuestas sobre la docencia impartida nos dan información sobre la satisfacción de los alumnos con la carga de trabajo que les ha supuesto la superación de las asignaturas (Pregunta: Estime el número de horas semanales, excluidas clases, que ha dedicado a la asignatura). El valor obtenido para esta titulación ha sido de 2,43 sobre 5 en el curso 2021/2022, y de una media de 2,52 sobre 5 en las últimas tres ediciones (D 6.1), lo que nos indica que la carga de trabajo resulta adecuada.

En general en esta titulación y gracias a los mecanismos de coordinación docente que figuran del SGIC, se han adecuado los contenidos de algunas asignaturas como consecuencia de la implantación del nuevo sistema docente y de la evaluación de los indicadores analizados en las comisiones académicas.

Los mecanismos de coordinación docente se desarrollan de acuerdo los procesos del SGIC "Desarrollo del Aprendizaje D.2.4.00" y su procedimiento "Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje-Guías docentes y Cronogramas D.3.4.00", que sistematiza y asegura la implantación homogénea en la titulación (D11.1, EV03.1).

El Grado tiene implantados mecanismos de coordinación docente a lo largo de todo el proceso de enseñanza que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. Además de lo indicado en la directriz 1.2 merece especial mención desde el punto de vista del aseguramiento de la calidad las matrices de evaluación del Trabajo Fin de Grado que constituye un mecanismo de coordinación y aseguramiento de adquisición de competencias, especialmente en las competencias transversales.

Otro aspecto importante de la coordinación ha sido la introducción en las encuestas que se realizan a los estudiantes de una pregunta acerca del tiempo que dedican a cada una de las asignaturas. Con ello se quiere comprobar que los contenidos de las asignaturas se adecúan a su carga crediticia. La información obtenida de estas encuestas es cotejada con la que declaran los profesores en los cronogramas de las asignaturas.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B ya que la titulación tiene implantados mecanismos de innovación docente que garantizan la adquisición de los resultados de aprendizaje.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los criterios de admisión del Grado aseguran que los estudiantes tengan el nivel de conocimientos y habilidades necesario para el correcto seguimiento del programa. Permite que los estudiantes consigan las competencias definidas en la memoria de verificación en el tiempo previsto. Además, estos criterios son coherentes con el perfil de ingreso publicado, y su aplicación resulta en un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado.

Grado: En la admisión de estudiantes se aplica lo establecido en la normativa vigente, en concreto el Real Decreto 412/2014 y el Acuerdo de las Universidades Públicas de Madrid para la admisión de estudiantes en estudios de Grado. Además, para asegurar que los estudiantes tengan el perfil adecuado, en el cálculo de la nota de admisión se ponderan por 0,2 las calificaciones obtenidas en las asignaturas más relacionadas con la titulación.

Una vez admitidos/as, los estudiantes pueden realizar alguno de los cursos cero dirigidos a su titulación, para afianzar los conceptos vistos en bachillerato y facilitar su integración en los estudios universitarios (<https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/cursos-cero>)

A continuación, se realizan las siguientes consideraciones sobre la evolución de los datos de acceso en el periodo 2018-2022 (D.1.1; D.1.2; Indicadores de Calidad en la página web del Grado):

- El número de plazas disponibles se hace público a través de la misma web, y no se supera el previsto en la Memoria Verifica. Las plazas previstas en la memoria de verificación son 35. Los alumnos matriculados de nuevo ingreso han sido 35 (curso 2021/2022) y 34 (curso 2020/2021), lo cual indica que la oferta está ajustada a la demanda existente.
- La demanda en primera opción ha sido superior a la oferta en los cursos académicos 2019/20, 2020/2021 y 2021/2022 del

Grado. Las solicitudes en primera opción han representado el 134,0% (2019/20), 128,6% (2020/2021), y el 114,3% (2021/2022) de las plazas ofertadas. Las tasas de admitidos han sido el 55,9% (2019/2020), 35,4% (2020/2021), y el 29,4% (2021/2022). Esto se ha traducido en una tasa de cobertura final sobre las plazas ofertadas por la Comunidad de Madrid del 100% (2018/19 y 2019/20) y el 103% (2020/21).

● Otro aspecto destacable del Grado es la procedencia de los alumnos. El porcentaje de matriculados de nuevo ingreso nacionales ha sido 91,2% (2019/2020), 92,7% (2020/2021) y 94,1% (2021/2022). De los estudiantes españoles, merece la pena destacar la fuerte presencia de estudiantes fuera de Madrid (39,7% en 2019/2020, 33,3% en 2020/2021 [esta cifra afectada sin ninguna duda por la pandemia COVID 19], y 40,3% en 2021/2022). Eso refleja la fama cada vez más positiva del Grado a nivel nacional. En comparación, la proporción de estudiantes extranjeros pertenecientes a la Unión Europea se ha mantenido bastante estable (2,9% en 2019/2020 y 3,4% en 2021/2022), pero la de los estudiantes extranjeros no pertenecientes a la Unión Europea ha bajado de 5,9% en 2019/2020 a 2,5% en 2021/2022.

Los resultados alcanzados por los estudiantes cumplen con los objetivos planteados en la memoria, aunque en este momento, la tasa de titulación del Grado se sitúa en el 47% para la primera cohorte del Grado (2018). La expectativa es que esta tasa subirá a finales del curso actual, así superando la tasa de 60% prevista en la memoria del Grado.

La tasa de abandono al final del 3º año se ha mantenido a lo largo de estos cursos, con una tasa de abandono de 18% para la cohorte de 2018/19 e igual (18%) para la de 2019/20, una tasa por debajo de lo previsto en la memoria del Grado. Dado el carácter profesional y el prestigio en el ámbito de este Grado/Máster, tasas nos indican que los criterios de admisión y el perfil de ingreso son adecuados. (D3.1; D4.1; D4.2)

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. Su aplicación configura un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado como demuestran los indicadores. Además, la aplicación de estos criterios permite respetar el número de plazas ofertadas en la memoria verificada. Asimismo, el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la UC3M define los procedimientos de acceso a través de los procesos D2.2.01.00.AA00 Admisión.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La página del Grado, <https://www.uc3m.es/grado/historia-politica>, es fácilmente accesible desde la web general de la Universidad, en el apartado "estudios", y ofrece toda la información sobre la titulación. La organización y adecuación de la información publicada, los contenidos en un lenguaje claro y su fácil accesibilidad permiten a los futuros y actuales estudiantes, padres, profesores y empleadores fundamentar la toma de decisiones sobre datos clave y actualizados. Todas las páginas sobre los estudios de Grado se ofrecen en español e inglés (<https://www.uc3m.es/bachelor-degree/history-politics>), y se actualizan constantemente.

A continuación, se presenta un breve resumen de los contenidos que se ofrecen:

PÁGINA WEB DEL GRADO

- Descripción del título: su denominación, campus, centro responsable de su impartición, créditos ECTS totales e idioma de impartición.

- Presentación: con una breve descripción del título, de las opciones de empleabilidad y prácticas y las acreditaciones y rankings internacionales.
- Planificación de la enseñanza: su programa, con el nombre de las asignaturas, su carácter (básica, optativa, etc.), créditos ECTS y su guía docente.
- Facilidades para la movilidad: relación de universidades extranjeras (europeas y no europeas) con acuerdos de movilidad para la titulación.
- Perfiles y salidas profesionales: muestra la información del perfil más conveniente que deberían tener los estudiantes de este Grado, y las competencias y conocimientos que tendrán al final de sus estudios, así como las principales salidas laborales. En este apartado se enlazan, además, las diferentes vías de admisión en la titulación. También se muestran aquí las competencias y resultados del aprendizaje del título.
- Horarios y calendarios académicos, con indicación de las aulas y fechas en que se imparte cada sesión, y las fechas de los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Características de calidad del Grado, como el año de implantación, la oferta de plazas o la inscripción en el RUCT. Además, se incluyen informes con los principales indicadores de calidad y de inserción laboral.
- Profesorado del Grado y enlace a su c.v., donde se indica la relación de asignaturas, los profesores que imparten cada una, su categoría académica y un enlace a su curriculum vitae. Además, la guía docente complementa esta información en el apartado "Horarios, Grupos y Profesores" donde los estudiantes pueden consultar el profesor de cada grupo.
- Información sobre el sistema de seguimiento de la calidad (SGIC, memorias de verificación, etc.)

Además de esta información, desde el menú superior de la página web del Grado se accede al resto de contenidos relevantes sobre los estudios, como los de admisión de estudiantes, los procesos de matrícula, la normativa académica o las ventajas que diferencian a la UC3M de otras universidades.

Respecto a las principales normativas académicas de aplicación a los estudiantes de Grado, existe una página que incluye una explicación gráfica para facilitar su comprensión. Esta página se encuentra en <https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/normativa-academica>, y en ella se muestra la información más relevante de las normas de evaluación continua, permanencia, dispensa de convocatoria y matrícula. También incluye un enlace al repositorio de normativa académica de estudios de Grado (<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoNormativas/1371206706530/>), en el que se encuentran publicadas todas las normas académicas aplicables. Algunas de ellas están relacionadas con el reconocimiento y convalidación de créditos, acceso para mayores de 25, 40 y 45 años, reconocimiento de créditos optativos y/o créditos de humanidades, exámenes, Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, tutorías, etc.

SECRETARÍA VIRTUAL (INTRANET)

Por otro lado, existe la "Secretaría Virtual", un grupo de páginas dirigidas específicamente a los estudiantes del centro, con información sobre todos los trámites administrativos que puedan afectarles, acceso a su expediente, consulta de nota media, etc. La "Secretaría Virtual" se encuentra en el campus virtual (Moodle) de la UC3M, "Aula Global", junto a las asignaturas que cada estudiante está cursando, de forma que es fácilmente accesible. En la evidencia D.12.4 se muestra el índice de la Secretaría.

GUÍAS DOCENTES

Desde la página web de la titulación, los estudiantes tienen acceso, siempre antes de realizar su matrícula, a la información que les permite una organización de los estudios, a través de las guías docentes de las asignaturas, o "Fichas Reina", que se encuentran publicadas en cada asignatura del apartado "Programa".

Las guías docentes cuentan con distintos contenidos, que muestran los objetivos, el programa, las actividades formativas y de evaluación, o la bibliografía. Además, incluyen un enlace para consultar los resultados del aprendizaje y las competencias que se vinculan a la asignatura en cuestión, tal y como se reflejó en la memoria de verificación. Dentro del apartado de los sistemas de evaluación se puede consultar un documento con la relación de pruebas de evaluación continua, y su distribución a lo largo del cuatrimestre. Por último, en la parte superior de la página existe un enlace al listado de grupos existentes, con indicación de los profesores/as de teoría (grupo magistral) y práctica (grupo reducido), el horario de las sesiones y el aula en que se imparte.

Respecto al procedimiento para su actualización, cada año a lo largo del mes de junio, y siempre antes de la apertura del periodo de matriculación del siguiente curso, se publican todas las guías docentes, con la información actualizada para el curso siguiente. El coordinador de la asignatura es el responsable de actualizar la ficha y de comprobar que cada profesor ha incluido la planificación semanal en Aula Global (el "campus virtual" de la asignatura). Después, el Vicedecano de la titulación, como responsable académico del Grado y, por tanto, de la coordinación horizontal, revisará la información publicada para detectar si existe alguna semana del cuatrimestre en la que la carga de trabajo del estudiante y sus asignaturas de ese periodo sea

sensiblemente mayor que en las demás. En caso de que se detecte esta situación, el Vicedecano realizará los ajustes necesarios, junto con los coordinadores de las materias, antes de la publicación de las fichas de asignatura. Desde el Vicerrectorado de Estudios y el Servicio de Grado se impulsa y apoya el procedimiento de revisión, actualización e introducción de la información de las guías o fichas docentes para que la información del programa esté disponible con la antelación suficiente.

OTRAS PÁGINAS INFORMATIVAS

La información relativa al Trabajo Fin de Grado se realiza desde la Ficha Reina de esta asignatura (<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?&est=352&plan=394&asig=17702&idioma=1>). Su normativa está publicada en <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/34677>.

La web también recoge información sobre Becas y Ayudas, donde se da información sobre becas y ayudas propias del título como las generales para los estudios de Grado. El estudiante puede obtener información actualizada sobre las oportunidades de financiación disponibles, convocatorias, aplicaciones para hacer su solicitud, así como toda la información adicional de interés: <https://www.uc3m.es/grado/informacion-practica/becas-ayudas>

Se considera que la página web de la Universidad presenta buenos niveles de accesibilidad a la información pública analizada en el proceso de seguimiento, así como una buena estructuración de los contenidos publicados.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: - Página web Grado

<https://www.uc3m.es/grado/historia-politica>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Historia y Política cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-UC3M), cuyo diseño se encuentra certificado en febrero de 2009 por el programa AUDIT de ANECA (D11.1-D11.3):

<https://www.uc3m.es/grado/historia-politica#calidad>

<https://www.uc3m.es/calidad/sistema-garantia-interna-calidad>

El SGIC del título constituye una herramienta imprescindible para la generación y análisis de indicadores, la definición de acciones de mejora y la orientación hacia la mejora continua y excelencia del título. Sus procesos son los definidos en el SGIC-UC3M como indica la Memoria Verifica. El Vicedecano de la titulación, junto con la Comisión Académica (CCAA) es el responsable del despliegue del SGIC. Otros estamentos implicados en la calidad de la Titulación son el Vicedecano de Calidad de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación como responsable de la calidad del centro y el Comité de Calidad de la Universidad, máximo órgano en materia de calidad de la UC3M presidido por la Vicerrectora de Estudios. Las figuras, órganos y documentos que intervienen en la garantía de calidad de la titulación se describen detalladamente en la evidencia (D11.2).

La CCAA del título está constituida por el Vicedecano de la Titulación y cuatro profesores con docencia en el título, un representante de estudiantes y un representante del Personal de Administración (D11.6). En las sesiones se puede invitar a coordinadores y profesores de asignaturas. En sus sesiones cuatrimestrales se realiza el seguimiento interno del título. En la primera, que se celebra entre los meses de febrero o marzo, se analiza el acceso, los resultados de las asignaturas y la satisfacción del 1º cuatrimestre, y en la segunda, que se celebra en julio, se analizan los resultados de las asignaturas y la satisfacción del 2º cuatrimestre. En cada reunión se levanta el Acta de la Comisión Académica cuyo formato y contenidos mínimos están definidos en el SGIC-UC3M. Esto permite que el seguimiento anual que la UC3M realiza a cada una de sus titulaciones se haga sobre aspectos comunes en todos los programas y esté basado en criterios de mejora continua y en la búsqueda de la excelencia.

La CCAA del Grado celebra regularmente 2 reuniones al año. Las actas de las Comisiones Académicas (D.11.7) son divulgadas a toda la comunidad universitaria mediante su publicación en el portal de calidad de la página web de la universidad. (EVO3.1)

NOTA A LOS DIRECTORES (completar):

Desde su implantación las CCAA han tratado asuntos relacionados con

Anualmente el Director elabora al final del curso la Memoria Académica del Título donde se analiza la calidad del título mediante el estudio del acceso, los resultados del aprendizaje, la satisfacción de alumnos y docentes, y recoge los temas tratados y analizados en la CCAA. El Plan de Mejora recoge las propuestas de mejora de la Titulación, que de considerarse prioritarias son incorporadas en el Plan de Mejoras Anual de la UC3M. La Memoria Académica y el Plan de Mejoras constituyen la herramienta de apoyo a la toma de decisiones sobre la mejora del programa EV03.1 (D11.8-D11.11).

En la sesión del Comité de Calidad del 25 de junio de 2015 fue aprobado el proceso de seguimiento de las acciones de mejora. La revisión del SGIC se realiza anualmente por el Comité de Calidad de la Universidad mediante la Memoria del SGIC-UC3M, que también elabora y coordina el Plan de Mejora Anual (D11.10).

<https://www.uc3m.es/calidad/comite-calidad>

Los procesos del SGIC-UC3M garantizan que el sistema de toma de decisiones funcione bajo el principio de subsidiariedad, en donde cada figura toma decisiones de acuerdo al alcance de la responsabilidad asignada y en base a las reflexiones y al análisis de datos que se realiza en las reuniones y documentos que integran el sistema de calidad del título. Entre los procedimientos que permiten la eficacia del SGIC cabe destacar el funcionamiento de las CCAA, las Memorias de Titulación y los procesos de participación de los grupos de interés. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son principalmente los de la directriz de garantía de calidad de los programas formativos.

El SGIC cuenta con procesos para obtención sistemática y fiable de datos e indicadores necesarios para la mejora continua de la titulación. Anualmente se calculan, desde la base de datos institucional, indicadores y datos de la universidad desagregados a nivel de centro, titulación, asignatura y grupo. El calendario de publicación es:

o Acceso y matrícula: diciembre.

o Resultados de asignaturas (tasa de rendimiento, éxito y evaluación) y satisfacción: febrero, junio y julio.

o Tasas abandono, eficiencia y graduación: noviembre.

o Prácticas externas, movilidad, inserción laboral y otros datos: marzo.

Los indicadores son publicados periódicamente en el portal de calidad (https://www.uc3m.es/calidad/calidad-empleabilidad-titulos#grado_fhcd) y en la web de título (<https://www.uc3m.es/grado/historia-politica#sistemadegarantiainternadecalidad>) y son la base del análisis de la CCAA y de la Memoria de Titulación. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje.

El SGIC-UC3M cuenta con procedimiento de recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés. A nivel de titulación, se realizan por cuatrimestre la "Encuesta de Satisfacción con la Docencia de los Estudiantes" y la "Encuesta de Satisfacción de la Docencia Impartida por los Profesores". Estos datos son analizados cada cuatrimestre por la CCAA y permite la orientación constante a las necesidades de los grupos de interés. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas EV09 (D6.1-D6.6),

Los estudios de inserción laboral y la satisfacción de los egresados con la titulación son realizados de manera sistemática por el Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E) cada dos años. El último estudio realizado ha sido en el año 2019, este título todavía no tiene resultados. El proceso del SGIC-UC3M relacionado es Análisis de la inserción laboral D.5.02.00AA11.

El SGIC-UC3M dispone de procesos que garantizan la evaluación de la coordinación docente y procesos sobre la medición y análisis de la consecución de sus resultados de aprendizaje mediante evaluación. Además, dispone proceso de diseño de titulaciones: de procesos de quejas y sugerencias EV03.2 (D.11.13) al que se accede desde la página principal de la universidad y de la página de la titulación:

<https://www.uc3m.es/grado/historia-politica#sistemadegarantiainternadecalidad>

<https://www.uc3m.es/calidad/quejas-sugerencias>

El SGIC de la titulación se considera implantado, se revisa periódicamente y es acorde con la Memoria Verifica. Sus procesos, la información generada, el análisis de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés han permitido la localización de los puntos débiles en cada momento y la formulación de las propuestas de mejora. La composición de la CCAA con representación de todos los grupos de interés y la frecuencia de sus reuniones garantizan el análisis de los resultados del título y su mejora continua. La Memoria constituye el seguimiento anual de la Titulación. Por todo ello, esta directriz alcanza la evaluación de B al cumplir los requisitos del protocolo de la Fundación Madrimasd.

3.2. El SGIC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El SIGC de la Titulación cuenta con la implantación de procedimientos y registros para la recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés, que se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor satisfacción y 5 la máxima (EV09):

- Satisfacción de docencia a estudiantes (D6.1)
- Satisfacción de profesorado sobre docencia (D6.2)
- Satisfacción general de los estudiantes con los servicios(D6.3)
- Satisfacción sobre servicios a profesorado (D6.4)

Los datos de satisfacción sobre la calidad docente son analizados cada cuatrimestre por la CCAA y son presentados en el Comité de Calidad. El Director de Titulación invita a la CCAA a los coordinadores de las asignaturas que hubieran obtenido un valor bajo de satisfacción para analizar las causas. En las actas de las sesiones de las CCAA y en la Memoria Académica se realiza un análisis de los resultados obtenidos en los tres últimos cursos académicos EV03.1 (D11.7, D11.8). Los resultados de todos los estudios de satisfacción se encuentran publicados en el portal de calidad de la UC3M.

La UC3M cuenta con mecanismos de evaluación de la calidad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, a través del programa DOCENTIA, EV12. Los procesos implicados en la evaluación docente son las encuestas de evaluación de la docencia de los estudiantes. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas.

El análisis y evaluación de los resultados de la titulación y aspectos de la coordinación docente se realizan cada cuatrimestre por la CCAA y anualmente por el Director del título a través de la Memoria Académica (ver Criterio 1). La evaluación del TFG mediante rúbrica permite la evaluación de los resultados de aprendizaje de la titulación. Por otro lado, las tasas de inserción laboral y la valoración con las competencias adquiridas de los egresados recogidas en el estudio de inserción laboral, permiten conocer el logro de las competencias del programa. Toda esta información es analizada en la CCAA (Criterios 1 y 6). Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son D.2.5.00.00.AA00 Resultados del aprendizaje; D.5.1.00.00.AA11.- Análisis y utilización de Resultados, D.2.3.01.00.AA00.- Planificación y coordinación de actividades de aprendizaje - Guías docentes y Cronogramas. La universidad, a través del Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III (O&E), realiza el estudio de inserción laboral y de satisfacción de los egresados EV06 (D10.1). La información recoge, además del indicador de inserción laboral, la satisfacción de los egresados con el plan de estudios, con las asignaturas y con las competencias adquiridas. El SGIC-UC3M cuenta con procesos de evaluación, seguimiento, revisión y mejora del plan estudios, así como de suspensión de titulaciones. Todos ellos son recogidos en el SGIC-UC3M en su Directriz 2. "Orientación de las Enseñanzas a los Estudiantes".

La publicación y difusión de los resultados del título, las actas de su CCAA y la Memoria, son publicadas en el portal de calidad de la universidad. Los procesos del SGIC implicados en la publicación y difusión de los resultados de la calidad docente son D.6.1.00.00.AA13.- Información pública sobre titulaciones y G.1.4.00.00.AA10.- Rendición de cuentas a los grupos de interés sobre la calidad de los programas formativos (Memoria Académica).

Como mejoras realizadas al sistema de recogida de información de los grupos de interés, cabe destacar que en el año 2014, se realizó la revisión de las preguntas de la encuesta docente a los estudiantes (Actas de Comité. nº 109 junio 2013). Además, para mejorar el índice de participación en las encuestas docentes y aumentar la significación estadística de los datos obtenidos, se ha realizado entre otras acciones la ampliación del horario de acceso a la encuesta, y el desarrollo de app para móviles. El proceso relacionado en el SGIC-UC3M con este apartado es D.2.5.04.00.AA00 Evaluación de la docencia-Encuestas (D6.1-D6.2).

El proceso de renovación de la acreditación se desarrolla en el marco y con la información generada por SGIC-UC3M y es coordinado por el director del título. La universidad realiza el seguimiento anual del programa a través de la Memoria del título. Los mecanismos del SGIC-UC3M y la información que proporciona son imprescindibles para el seguimiento del programa, su

revisión, así como para el proceso Renovación de la Acreditación. La directriz es evaluada con una B, al encontrarse implantados los procesos del SGIC-UC3M que garantizan la evaluación y la toma de decisiones en todos los aspectos del proceso de enseñanza- aprendizaje del título.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento UC3M_GHP_EVIDENCIAS, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Durante el curso 2021/2022 impartieron docencia en el Grado un total de 70 profesores de los cuales 45,8% fueron permanentes (12,9% Catedráticos y 32,9% Titulares de Universidad, [0,0% Contratados Doctores]). En total, los profesores permanentes impartieron 39,2% de los ECTS del Grado.

Los asociados formaban 20,0% del profesorado, impartiendo 26,6% de la docencia en el curso 2021/2022; los visitantes formaban 15,7% del profesorado, impartiendo 17,1% de la docencia.

Estas proporciones se han mantenido relativamente estables durante los últimos tres cursos, aunque el porcentaje de profesores titulares impartiendo había subido a 32,9% en 2021/2022, en comparación con 20,0% en 2020/2021, mientras que la proporción de visitantes había bajado a 15,7% en 2021/2022, en comparación con 21,7% en 2020/2021.

Para el curso 2021/2022, los doctores suponen un 81,4% del total de personal docente implicado en el título (en comparación con 75,0% en el curso 2020/2021) (D5.2; D5.4). Esta estructura se considera muy adecuada para lograr los objetivos y mantener la calidad del Grado.

Para los profesores implicados en la docencia del Grado en el curso 2021/2022 cuentan con 162 quinquenios y 113 sexenios frente a 107 quinquenios y 59 sexenios del curso 2019/2020, lo que representa una evolución muy positiva. (D5.2). Merece destacar la productividad investigadora del profesorado de la titulación durante el período 2017-2017: juntos, los Catedráticos, profesores titulares, profesores visitantes y profesores asociados asistieron a 180 cursos de formación, publicaron 257 artículos en revistas indexadas, y 259 otras publicaciones (libros, monografías etc.). (D5.3). Estos datos muestran una intensa actividad investigadora de los profesores que soporta el desarrollo de la titulación asegurando una enseñanza de calidad. Estos resultados nos indican que la capacidad docente e investigadora de los profesores queda acreditada.

El tamaño medio de grupo de 35 estudiantes permite un adecuado desarrollo de las actividades formativas planificadas y una atención personalizada profesor-alumnos que facilita al estudiante adquisición de las competencias.

En términos de docencia por Departamento, los dos Departamentos principales del Grado son de Historia, Geografía y Arte (de la Facultad de Humanidades), que impartió 51,3% de la docencia en 2021, y el Departamento de Ciencias Sociales (de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas), que impartió 26,3% de la docencia. Juntos, estos dos departamentos tienen ámbitos de conocimientos muy afines a los objetivos y competencias del Grado. Sin embargo, y dada la naturaleza muy especializada de algunas asignaturas, otros departamentos hacen contribuciones muy importantes al programa del Grado. Estos incluyen, por ejemplo, Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho; Filosofía, Lenguaje y Literatura; Economía; y Estadística. (D5.1).

El perfil docente del profesor asociado está determinado por su experiencia en el mundo profesional de la titulación. De acuerdo con la normativa de la UC3M, los profesores asociados en el momento de su contratación deben desarrollar una actividad profesional relacionada con la titulación con una experiencia profesional de al menos 3 años.

Con respecto a los Trabajos Fin de Grados (TFGs), los profesores tutores tienen igualmente la cualificación necesaria para la

orientación y seguimiento de los estudiantes. Existe además un coordinador de la asignatura TFG, designado por el Vicedecano de la titulación para la comunicación con alumnos, profesores y departamentos y soporte al proceso de seguimiento y defensa. Este coordinador vela porque los TFG estén constituidos por dos profesores de los distintos departamentos que participan en la docencia de la titulación, asegurando que el tribunal es competente para la evaluación del trabajo presentado.

Para evaluar la calidad de la docencia la universidad cuenta con las encuestas de satisfacción con la docencia realizada a los estudiantes. El nivel global de satisfacción con la docencia del profesorado del Grado se ha mantenido muy estable y en un nivel muy satisfactorio durante los últimos tres cursos, alcanzando las puntuaciones (sobre 5) de 4,04 (2019/2020), 3,86 (2020/2021), y 3,99 (2021/2022). (D6.1 EV09).

La universidad participa en el programa DOCENTIA, y su modelo de evaluación docente DOCENTIA-UC3M certificado por ACAP-ANECA en el año 2009, habiéndose incorporado al programa las recomendaciones realizadas por Fundación Madri+d-ANECA en sus informes de seguimiento. La universidad desarrolló un piloto que afectó a 172 profesores doctores, siendo voluntaria la participación. (D.11.12 EV12). Una vez validada la fase piloto, en el año 2019 se presentó una modificación de este programa que recibió un informe favorable.

Además, la universidad tiene establecido un sistema de convocatorias de incentivos orientados a mejorar la calidad docente de sus profesores a través de las convocatorias de los "Complementos retributivos por la actividad docente e investigadora" que se celebran cada dos años.

La UC3M ofrece a sus docentes un plan de formación anual (D.5.3), desarrolla desde el año 2002 convocatorias de innovación docente y cuenta con una plataforma de apoyo a la actividad docente del profesorado
<https://www.uc3m.es/pdi/formacion-pdi>

Además, la UC3M cuenta con convocatorias de intercambio a los profesores tanto para estancias de nuestros profesores en centros de prestigio internacionales como de estancias de profesores de otros centros en nuestra universidad. Además, las Cátedras de Excelencia apoyadas por el Banco Santander permiten atraer a profesores de reconocido prestigio, con estancias de 6 meses o un año en nuestra universidad con el consiguiente impulso a la investigación de los departamentos en los que se integran. Estos intercambios redundan en el enriquecimiento que nuestros profesores obtienen del contacto con profesores de otros grupos de reconocido prestigio internacional. Información sobre los programas de movilidad para profesores.

https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/PortadaMiniSiteA/1371224077923/Catedras_de_Excelencia

Por todo ello se considera que el personal académico de esta titulación reúne la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a las competencias definidas, y su actividad docente es satisfactoria para impartir docencia en el Grado y alcanzar el nivel de competencias definido.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UC3M ha hecho efectivos los compromisos sin que haya sido necesario aumentar la plantilla ni la cualificación docente por haber sido considerada en todo momento adecuada por la fundación Madrimasd y ANECA.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A

DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Historia y Política es gestionado administrativamente por el personal de la Oficina de Estudiantes de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de Getafe. Sus profesionales prestan apoyo a los procedimientos académicos y administrativos de las titulaciones del centro, mantienen la organización de horarios y aulas, y atienden directamente a los estudiantes para solucionar sus dudas, orientarles cuando es necesario y atender sus peticiones relacionadas con la matrícula u otros temas de gestión de su expediente.

Recientemente, la Oficina de Estudiantes ha llevado a cabo un proceso de reorganización para mejorar la atención al alumnado, creando la figura del "gestor personal", esto es, una persona a quien los estudiantes de una titulación concreta pueden dirigirse directamente para resolver dudas, iniciar trámites y gestiones y solucionar las posibles incidencias que puedan haber ocurrido con su expediente. El gestor o gestora atiende por teléfono, correo electrónico o en persona sin cita previa, y, en los casos que lo requieren, se reúne con el estudiante, para facilitarle toda la información y orientación necesaria para tomar la decisión correcta respecto a la elección de asignaturas, matrícula o cualquier otro trámite relacionado con el expediente académico.

Todo el personal de administración cuenta con una dilatada experiencia en la gestión administrativa de Grados y de los principales procesos académicos que afectan a los estudiantes, y están en contacto directo con el resto de personal del Centro y la dirección del título, para coordinar acciones y trabajos.

La Oficina de Estudiantes de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación cuenta con un total de 7 personas funcionarias con una relación laboral estable.

Por otro lado, entre los servicios centrales que, por su dedicación transversal, prestan apoyo a los programas de Grado, destacan:

1. Servicio de Apoyo a la Docencia y Gestión del Grado, con una dotación de 20 personas.
2. Servicio de Biblioteca, con 83 personas.
3. Servicio de Informática y Comunicaciones, compuesto por 40 personas.
4. Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), donde trabajan 14 personas.
5. Centro de Orientación a Estudiantes: 21 personas.
6. Servicio de Orientación & Empleo, dependiente de la Fundación Universidad Carlos III: 16 personas.
7. Servicio de Deporte, Actividades y Participación: 9 personas (sin incluir a las que trabajan en los centros deportivos, propiedad de la Universidad y gestionados por una empresa externa).
8. Oficina Técnica: 46 personas.

El personal de estos servicios posee un perfil de formación académica adecuado para desempeñar su puesto, y un 46 % de los puestos tienen como requisito disponer de titulación universitaria o de técnico superior, de acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Recursos Humanos. La mayor parte de ellos son funcionarios, aunque tanto éstos como el personal laboral están ligados a la Universidad por una relación estable y permanente con carácter general, lo que facilita la profesionalización del servicio que prestan.

El personal dispone de un plan de formación anual coordinado por el Servicio de Recursos Humanos que permite la actualización de conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones (programas informáticos, normativa y seguridad en el trabajo, idiomas, etc.): <https://www.uc3m.es/pas/formacion-pas>

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

El apoyo y orientación personal y académica es coordinado por Vicerrectorado de Estudios y por el Vicerrectorado de Estudiantes (www.uc3m.es/orientacion), impulsando las medidas relativas a la orientación académica con el fin de contribuir a la mejora en el aprendizaje, principalmente el de las competencias transversales. En este marco, conviene destacar el Programa Compañeros (tutoría entre iguales), que tiene como objetivo integrar al alumno nuevo en la UC3M, el Programa Ecuador, para detectar y ofrecer apoyo y orientación a los alumnos en riesgo de fracaso académico, o el Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad.

También se realizan actividades para facilitar la incorporación a la vida universitaria del alumnado de nuevo ingreso. En las Jornadas de Bienvenida, que se realizan cada año al inicio del curso, se instalan carpas en las que los distintos servicios de la universidad se presentan ante los nuevos estudiantes y sus familias, se proponen visitas a las instalaciones del campus, y se le ofrece la información que puedan necesitar. Además, se realizan charlas diferenciadas para cada titulación en las que participan los responsables académicos de la titulación y de los principales servicios universitarios, así como otras de motivación y con consejos sobre técnicas de estudio. Más información en <https://www.uc3m.es/orientacion/bienvenida> .

Otro de los servicios que ofrece el Centro de Orientación de la UC3M es la asistencia psicológica y psicopedagógica, prestada por cinco psicólogos/as que atienden a los estudiantes que lo solicitan, de forma online o presencial, y la orientación vocacional. La información sobre el programa está en <https://www.uc3m.es/orientacion/psicologica-psicopedagogica>.

Como se ha visto con anterioridad, el apoyo y orientación sobre el expediente y situaciones académicas del estudiante recae fundamentalmente en la Oficina de Estudiantes, en la figura del Gestor Personal. En dicha labor puede involucrarse también la dirección académica del Grado, aunque lo habitual es que reserve esta labor a aspectos académicos generales de la titulación.

En todo caso, la orientación profesional se realiza a través de dicha dirección académica del Grado y de la Fundación UC3M y, en particular, de su Servicio de Orientación y Empleo (O&E). En éste se desarrollan medidas para facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes, mediante charlas, talleres y actividades formativas. Además, este servicio gestiona las ofertas de empleo que se reciben dirigidas a egresados. También orienta a empresas e instituciones en el proceso de captación e incorporación de universitarios para la realización de prácticas profesionales o para su contratación laboral, y canaliza las relaciones universidad - empresa, organizando actividades tan relevantes como la feria Foroempleo, en la que participan cada año más de 100 empresas: <https://www.fundacion.uc3m.es/orientacion-empleo/>

ORIENTACIÓN EN MATERIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

La UC3M ofrece a sus estudiantes un amplio catálogo de actividades internacionales y la posibilidad de participar en ellas realizando parte de sus estudios en una universidad de otro país europeo o en una universidad fuera de Europa. En relación con los titulados de este grado, en la evidencia EV08.2 (ver D.7.1) pueden verse los datos de alumnos titulados que han realizado una estancia de movilidad, que en el Grado de Comunicación Audiovisual son en torno al 30%, y que sobrepasa el 50% en el caso del doble Grado con Periodismo. La gestión de los convenios internacionales se realiza por el Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación (SERIC), que realiza anualmente charlas informativas y de orientación sobre las posibilidades de movilidad, organiza la "Feria Internacional", para promocionar la movilidad entre sus estudiantes y el contacto de éstos con otros alumnos que están realizando una estancia en la UC3M (<https://www.uc3m.es/conocenos/feria-internacional>) y mantiene la página web "Internacionalización para tod@s", con información sobre las distintas opciones y los trámites necesarios: <https://www.uc3m.es/internacional/inicio>

DIFUSIÓN

La información de las actividades y servicios se ofrece durante todo el curso mediante una newsletter que se envía cada lunes y que recoge las novedades y noticias más relevantes de la universidad. También se informa a través de pantallas situadas en las cafeterías, de la página web de la universidad y, en algunos casos, de correos electrónicos enviados mediante una herramienta que permite definir las titulaciones y cursos a los que se van a enviar, permitiendo así que lo reciban sólo los estudiantes a los que se dirige la actividad.

ENCUESTAS SOBRE LOS SERVICIOS DE APOYO

De acuerdo a los estudios de satisfacción de los servicios prestados que la UC3M realiza periódicamente, la valoración media de los estudiantes de esta titulación con respecto a los servicios de la Universidad es de 3,60 en la última encuesta realizada en el 2021-22 (D.6.3). La valoración de los profesores también es muy positiva, con una valoración de 3,95 en el informe de 2021-22, siendo el servicio de Biblioteca el más valorado, con un 4.39 (D.6.4).

En consecuencia, el Grado cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado que garantiza el correcto desarrollo de la docencia.

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se evalúa con una B.

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: AULAS DOCENTES

Las aulas docentes disponibles para la docencia están ubicadas en la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, en el Campus de Getafe, que cuenta con modernas instalaciones y recursos materiales, que se adaptan a las necesidades docentes, al número de estudiantes y al conjunto de actividades formativas de cada Grado (<https://www.uc3m.es/conocenos/instalaciones>). El campus cuenta con 140 aulas de clase, que no están adscritas a una titulación en concreto, sino que se utilizan para impartir clase de todas las titulaciones de las dos Facultades (Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades, Comunicación y Documentación), aunque habitualmente cada titulación utiliza aulas de no más de dos o tres edificios. Esto permite, por un lado, ajustar el espacio para cada grupo y asignatura utilizando en cada caso la que tenga un tamaño o medios más convenientes, y, por otro, racionalizar los recursos disponibles, al poder utilizar cada aula durante todo el día.

AULAS INFORMÁTICAS FÍSICAS Y VIRTUALES

El campus cuenta con 9 aulas informáticas, de acceso libre en horario de 9 a 21 horas, salvo en los periodos puntuales en que están reservadas para docencia de alguna asignatura. Cada aula informática está dotada con alrededor de 20 PCs, proyección fija y pantalla robotizada. Cada puesto dispone de Internet, programas de ofimática y el software específico de docencia.

Además, al contar con conexión WiFi en todo el campus, los estudiantes pueden trabajar con su propio ordenador tanto en las aulas de docencia como fuera de ellas. En la biblioteca se ofrece un servicio de préstamo de ordenadores portátiles para los estudiantes que no cuenten con su propio equipo.

La UC3M ofrece también el servicio de "Aula informática Virtual 24 horas", por el que los estudiantes pueden conectarse desde cualquier lugar a un ordenador con la misma configuración que los existentes en las aulas informáticas físicas, y utilizar algunas de las herramientas con licencia, aunque no estén en la Universidad, ampliando significativamente las capacidades del aula y el aprendizaje del alumno fuera de ella.

Las aulas y espacios informáticos están bien valorados por los estudiantes, mejorando la puntuación obtenida cada año, llegando al 3,95 sobre 5 en el curso 2018-19 (ver D.6.3)

BIBLIOTECA

Respecto a las bibliotecas, el campus dispone de dos (María Moliner y Carmen Martín Gaité), con un total de 1.334 puestos de lectura, con conexión de portátiles y red wifi. Las bibliotecas están abiertas durante todo el día, con ampliación de horario en periodo de exámenes, y ofrecen acceso a recursos electrónicos y servicios de préstamo, solicitud de documentos, asesoramiento y apoyo para la realización del TFG, formación sobre propiedad intelectual, etc. Además, cuenta con recursos audiovisuales y salas de trabajo individual y en grupo, reservables de manera online.

La biblioteca pone a disposición de los estudiantes del Grado toda la bibliografía recomendada por los profesores en las guías docentes de las asignaturas, así como un gran número de bases de datos y recursos bibliográficos propios de su área de conocimiento. También ofrece un servicio de préstamo de ordenadores portátiles (<https://www.uc3m.es/biblioteca/inicio>).

OTROS SERVICIOS

La UC3M dispone de la plataforma tecnológica Aula Global-Moodle (<https://aulaglobal.uc3m.es/>) como mecanismo de apoyo a la docencia presencial del Grado que permite acceder a los listados del grupo, comunicarse con los alumnos tanto personal como colectivamente, colocar todo tipo de recursos docentes para que sean utilizados por los alumnos, organizar foros de discusión, proponer cuestionarios de autoevaluación a los estudiantes, recoger las prácticas planteadas, realizar el seguimiento del progreso del aprendizaje mediante la valoración parcial de trabajos, prácticas, etc.

Además, a través de Aula Global, se ofrece la "Secretaría Virtual" (D.12.4), donde los estudiantes pueden encontrar toda la información necesaria sobre los procesos de matrícula, prácticas, Trabajo Fin de Grado, etc., así como consultar su expediente académico o su horario personal de clases. Esta "Secretaría Virtual" es mantenida por el personal de la Oficina de Estudiantes.

En el estudio de evaluación de los servicios de la universidad por el alumnado (D.6.3), la biblioteca obtiene una valoración de los estudiantes de 3,96 sobre 5, y Aula Global de 4,04, siendo los dos servicios mejor valorados.

Se considera que los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del Grado son adecuados para el número de estudiantes matriculados, las competencias y modalidad del título.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz se

evalúa con una B.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración: No existe la modalidad de impartición a distancia o semipresencial en este grado

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

N.P.

Justificación de la valoración:

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Web del Grado:

<https://www.uc3m.es/grado/historia-politica>

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En las asignaturas que configuran el Plan de Estudios del Grado, la elección de unas determinadas actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se ha hecho con el criterio de garantizar el aprendizaje de los conocimientos y contribuir a la adquisición de las competencias definidas para la asignatura. Además de la consecución de los resultados de aprendizaje previstos, se pretende tener las herramientas adecuadas en cada caso para la valoración de dichos resultados de aprendizaje.

La actividad formativa, metodología docente y sistema de evaluación para las asignaturas del Plan de Estudios han sido diseñados teniendo en cuenta el resultado de aprendizaje a alcanzar y en todos los casos permiten alcanzarlos y medir el Grado de consecución. En particular, para cada asignatura se especifica en su ficha correspondiente (Guía Docente) junto con otra información significativa para el estudiante, y está accesible en la web del Grado: <https://www.uc3m.es/grado/historia-politica#programa>

En cuanto a las metodologías docentes definidas para permitir que el estudiante logre competencias que se persigue son clases equilibradas entre los conocimientos teóricos y empíricos, con una metodología de análisis actualizada que permite el estudiante utilizar técnicas cualitativas y/o cuantitativas para realizar sus trabajos individuales (incluyendo el TFG). Aunque el Grado no es un doble Grado, el programa del primer Curso incluye asignaturas metodológicas que cubren las metodologías principales de los campos de la Historia y la Ciencia Política, sobre todo las siguientes: Principios teóricos y metodológicos de la Historia; Estadística; y Metodología de la Ciencia Política.

Los sistemas de evaluación empleados para evaluar los resultados de aprendizaje y competencias adquiridas en las asignaturas son una combinación de evaluación continua (exámenes parciales; presentaciones individuales o en grupo; participación en debates; trabajos individuales etc.) y un examen final de varios formatos posibles (examen en clase; trabajo individual etc.). Estos sistemas permiten una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada asignatura.

● Las actividades formativas definidas para que el estudiante logre los resultados del aprendizaje y competencias previstos son: AF1 Clase teórica, AF2 Clases prácticas, AF3 Clases teórico- prácticas, AF5 Tutorías, AF6 Trabajo en grupo, AF7 Trabajo individual del estudiante, AF8 Exámenes parciales y finales.

● Las metodologías docentes definidas para permitir que el estudiante logre el aprendizaje y competencias que se persigue son: MD1 Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos, MD2 Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura:

Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura, MD4 Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos, MD5 Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

● Los sistemas de evaluación empleados para evaluar los resultados de aprendizaje y competencias adquiridas son: SE1 Participación en clase, SE2 Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso, SE3 Examen final, SE4 Presentación y defensa pública del TFG.

Existe una adecuación de los TFGs a las características del Grado y se adecuan plenamente a los Resultados de Aprendizaje (RA) previstos en cuanto a temática. En 2021/22, 19 de la primera cohorte de estudiantes del Grado defendieron sus TFGs. Salvo un suspenso, la calidad de los 18 TFGs defendidos con éxito fue excelente (1 Matrícula de Honor, 11 Sobresaliente, y 6 Notable) con una nota media de 9,1 (Sobresaliente). Hubo un desequilibrio en términos de la tutorización; con 16 de los TFGs tutorizados por miembros del Dpto. de Historia y solo 2 por miembros del Dpto. de Ciencias Sociales, algo que complicó hasta cierto punto la constitución de los tribunales, dado que el objetivo es constituir un tribunal adecuado para evaluar el TFG pero al mismo tiempo evitar una sobrecarga para uno de los dos Dptos. principales del Grado (Historia y Ciencias Sociales).

Conseguir este objetivo es más fácil cuando hay más equilibrio entre los dos campos, y eso es el caso para el curso actual, 2022/23. En este momento, el estudiante está en plena libertad para realizar su TFG o en el campo de la Historia o en el de la Ciencia Política, así que el grado de equilibrio en un curso dado es difícil de predecir.

Las tasas de rendimiento de las asignaturas han sido buenas a lo largo de los distintos cursos, lo que refleja un adecuado resultado en el aprendizaje alcanzado por el alumno. Para el curso 2021/2022 las asignaturas del Grado logran una tasa de éxito (% de los presentados superando) de 97,3%, con 91,7% de los matriculados superando, 5,0% no presentados y solo 2,5% no superando. La distribución de las notas de los estudiantes aprobados ha consistido en 5,1% Matrícula de Honor, 18,2% Sobresaliente, 48,4% Notable, y 28,3% Aprobado.

El análisis de la adecuación del sistema de evaluación, la metodología docente y las actividades formativas se realiza en las sesiones de la Comisión Académicas del Grado (CCAA) (criterio 3), que tiene lugar cuatrimestralmente. Se realiza a través de una revisión de los resultados académicos y de las encuestas de satisfacción para cada asignatura, los informes entregados a la Comisión por parte del docente/coordinador de cada asignatura, y los comentarios de los docentes y delegados de estudiantes asistiendo a la Comisión. El objetivo buscado es lograr los resultados de aprendizaje previstos.

Con este enfoque en las CCAA se analizan la tasa de rendimiento para cada asignatura. La información analizada se utiliza para la toma de decisiones para la mejora del título. Algunas propuestas de mejoras implantadas para el Grado:

Seguir animando a los estudiantes para participar en las encuestas de satisfacción, y buscar maneras de aumentar su participación.

Mejorar, en algunos casos, la coordinación entre el coordinador y el docente de las asignaturas, y evitar solapamientos de contenido entre las distintas asignaturas. (Aunque eso no ha surgido como un problema destacado durante los primeros cuatro años del Grado; véase EVO2).

A lo largo del desarrollo del Grado se han implementado cambios y acciones de mejora en los sistemas de evaluación que permita una tasa equilibrada en los resultados académicos. Sobre todo, para cada asignatura, el peso respectivo de la evaluación continua y la evaluación basada en el examen final siempre ha sido conforme con la nueva normativa de "Evaluación Continua" (Consejo de Gobierno de 31 de mayo de 2011): "Desarrollar una normativa relativa a la nota mínima en el examen final / Clarificar la normativa de evaluación continua, nota mínima del examen final, ponderación del examen final y otros aspectos". Algunos cambios en el sistema de evaluación ocurrieron durante el cierre de la uc3m durante la pandemia, cuando la docencia y sistemas de evaluación se convirtieron en formato 100% online. Aunque cada docente disponía de cierto nivel de discreción, la tendencia general consistía en disminuir el peso del examen final respecto a la evaluación continua.

La satisfacción de los estudiantes sobre la adecuación actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se realiza a través de las encuestas docentes cuatrimestrales a nivel de asignatura que se llevan realizando desde la implantación de la Titulación. Para el año 2021/22 se han obtenido los siguientes resultados (1 mínimo y 5 máximo) (D.6.1, EV09):

● Globalmente estoy satisfecho/a con la docencia del profesor/a.: 3,99

● Globalmente estoy satisfecho con la asignatura: 3,82.

También la satisfacción de los profesores con la adecuación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación nos indica que el progreso de los mismo es muy satisfactorio, como demuestran los resultados de encuestas a profesorado sobre docencia (D.6.2; EV09):

Llama la atención el alto nivel de satisfacción del profesorado con respecto a los aspectos siguientes del programa:

El cumplimiento del programa ha supuesto desarrollar un ritmo superior al aconsejable para el aprendizaje (3=adecuado): 3,75

En general, la satisfacción con el desarrollo del programa: 4,50

Valore la coordinación entre profesores de la asignatura: 4,86

Los recursos materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura han sido adecuados: 4,57

De los datos anteriores, puede inferirse una clara satisfacción de los estudiantes y profesores con los elementos que configuran las asignaturas de esta Titulación.

Estos Resultados de Aprendizaje (RA) que configuran el perfil de egreso definido en la memoria de verificación aseguran y garantizan que el perfil real del egresado corresponde con el previsto según la memoria de verificación.

Las tasas de rendimiento alcanzadas en esta Titulación (D.4.2) indican que los estudiantes adquieren los resultados de aprendizaje previstos. Se puede concluir que los resultados de aprendizaje que los estudiantes adquieren al completar el Titulación son los definidos en la Memoria Verifica y recogen de forma completa y exhaustiva las características de las cualificaciones para el nivel de titulación definidas en el MECES.

La uc3m cuenta, a través de su Sistema de Garantía Interna de Calidad, con procesos para el análisis de la adecuación de las actividades formativas y los materiales docentes para la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. (proceso "Resultado del Aprendizaje" D.2.5.00.00.AA00).

6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Desde la implantación del Grado, la Comisión Académica realiza en sus dos sesiones anuales los resultados cuatrimestrales, satisfacción y adecuación de los recursos humanos y materiales. La Memoria Anual Académica de Titulación, redactada por el Vicedecano, analiza para cada curso académico los resultados de la titulación y su evolución.

En el marco del SGIC-UC3M, la universidad dispone de mecanismos que tomando como base las estadísticas institucionales genera los indicadores y datos necesarios sobre los que se basa la mejora continua de la titulación. En la página web del SGIC-UC3M se publican periódicamente los indicadores y los datos de la universidad desagregados a nivel de centro, titulación, asignatura y grupo. Los acuerdos del Comité de Calidad de la Universidad y el calendario de publicación de los datos tienen como fin darles la mayor fiabilidad. En esta línea, en el año 2012 fue aprobada la definición de las tasas de abandono, graduación y eficiencia y las fechas de su publicación por el Comité de Dirección de la Universidad y por el Comité de Calidad.

ACCESO Y OFERTA

Durante los últimos tres cursos, en la titulación se han ofertado 35 plazas, cifra conforme con lo que se indica en la memoria verifica.

Con respecto a la demanda por estudiantes, las cifras siguen siendo muy positivas, aunque con cierta variación. El porcentaje de solicitudes en primera opción sobre el total de plazas ofertadas fue 114,3% en 2021/22 (en comparación con 128,6% para el año 2020/21), mientras que la nota media de acceso se ha mantenido bastante estable (11,695 para el año 2022/23 en comparación con 11,746 para el año 2020/21). Estos datos permiten constatar el elevado índice de aceptación de la titulación por los futuros estudiantes.

Otros datos de interés relacionados con el acceso a la titulación durante el año 2021 son que el 94,1% de matriculados son españoles, el 3,4% del resto de la UE y el 2,5% extranjeros no comunitarios. Con respecto a los estudiantes españoles, un dato importante es que 40,3% son de fuera de Madrid, quizás reflejando la buena fama que el Grado va cogiendo en nivel nacional. Esta cifra representa una recuperación hasta el nivel del año 2019 (39,7%), y una subida significativa con respecto a la cifra para el año 2020 de 33,3% (afectada por la pandemia COVID-19).

TASA DE RESULTADOS: (D3.1 Tabla 2)

En el curso 2021/2022, 97,1% de los estudiantes que se han presentado al examen han superado la asignatura; esto significa que el 91,7% de los estudiantes respecto a la matrícula han superado las asignaturas. La distribución de las calificaciones es de 5,1% Matrícula de Honor, 18,2% Sobresaliente, 48,4% Notable, y 28,3% Aprobado.

Hay relativamente poca variación entre las asignaturas del Grado con respecto a estas cifras globales. Sin embargo, llama la atención que solo 54,5% de los 33 estudiantes matriculados para la asignatura obligatoria del segundo año (primer cuatrimestre), Principios de Economía, la superó. Indudablemente es una asignatura exigente, pero queda por ver si los resultados para esta asignatura habrán mejorado para el curso actual.

(Es cierto que también sólo 57,1% de los estudiantes matriculados para la asignatura Mitología nórdica: los dioses vikingos [Cursos de Humanidades, primer año] superó la asignatura, pero es una cifra fácilmente distorsionada por la baja matriculación de solo 7 estudiantes).

Por otro, es importante destacar el buen rendimiento en el año 2021/22 de la asignatura de formación básica (primer año), Estadística, en la cual 97,1% de los 33 estudiantes matriculados superaron la asignatura. Eso representa una mejora muy notable con respecto a los primeros dos años del Grado (cursos 2018/19 y 2019/20) cuando el diseño y contenido de esta asignatura fundamental no correspondían y a la poca formación que suelen tener los nuevos estudiantes entrando en el Grado en este campo. Dado que es una asignatura del primer año, ha sido imprescindible hacerlo más accesible para los nuevos estudiantes sin (o con poca) formación en el uso metodológico de las estadísticas. (Véase el análisis detallado en el documento de Evidencias para la Coordinación Docente).

TASA DE ABANDONO (D.4.2)

Dado la novedad del Grado, que se inició en 2018, con respecto a la tasa de abandono al finalizar el tercer año solo hay datos para las cohortes de los años 2018 y 2019. En ambos casos las cifras son idénticas, de 18%, (aunque en el caso de la cohorte de 2018, 12% del abandono ha sido forzoso y 6% voluntario, mientras que es casi el inverso para la cohorte de 2019, con 5% del abandono forzoso, y 13% voluntario). Esta tasa de 18% está por debajo de la tasa prevista en la Memoria Verifica (20%).

TASA DE GRADUACIÓN (D.4.2)

En este momento, la tasa de graduación al final del cuarto año para la primera cohorte (2018) de los estudiantes del Grado es 47% (35% siguen sin titularse y 18% han abandonado el Grado). Para la cohorte del año 2019, 3% se han titulado al final del tercer año, mientras que 79% siguen y 18% han abandonado el programa.

Mientras que en este momento la tasa de graduación para la primera cohorte del Grado (47%) se sitúa por debajo de la Memoria Verifica (60%), la expectativa es que una gran proporción de los 35% de esta cohorte que siguen sin titularse sí se titularán a finales del curso actual.

TASA DE EFICIENCIA (D.4.1)

A finales del curso 2021/2022, un total de 17 estudiantes se habían graduado, incluyendo 16 estudiantes de la cohorte de 2018 y 1 de la cohorte del año 2019. Eso representa una tasa de eficiencia de 96,2%, con la duración media de estudios de 3,67 años. Esta tasa de eficiencia es muy aceptable, ya que el compromiso de la Memoria Verifica era del 85%.

Los indicadores de admisión ponen de manifiesto la coherencia con el perfil de ingreso recomendado, lo cual configura un alumnado con los conocimientos de partida adecuados y motivado como indican los resultados de rendimiento del Grado.

De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La UC3M realiza encuestas para medir la satisfacción de los diferentes grupos de interés:

- Encuestas a los estudiantes sobre la satisfacción con la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral (en este Grado) y cuyo alcance es a nivel de asignatura. Estas encuestas se realizan on-line (D.6.1, EV09)
- Encuestas a los profesores sobre la satisfacción de la docencia impartida, con periodicidad cuatrimestral y cuyo alcance es a nivel de asignatura. Las encuestas se realizan on-line (D.6.2 EV09)
- Encuestas de Inserción Laboral a los egresados al año y los cinco años de terminar los estudios (D.10.1) (Dado la novedad de este Grado, la primera encuesta aún queda por realizar, así que no hay datos sistemáticos sobre la inserción laboral de los primeros titulados).
- Encuestas de satisfacción sobre los servicios a estudiantes, profesores y personal de administración (D.6.4 al D.6.6 EV09)
- Encuestas de Prácticas Externas (El Grado no tiene prácticas externas, aunque hay una demanda creciente por parte de los estudiantes para incorporarlas en una futura versión del Programa del Grado).

En todas estas encuestas la satisfacción se mide en una escala de 1 a 5, siendo 1 la menor puntuación y 5 la máxima satisfacción.

Con respecto al índice de participación en las encuestas de satisfacción, hay que reconocer que la tendencia en los últimos años ha sido negativa y no satisfactoria, bajando de 63,66% en el curso 2019/20 a 53,9% en el curso 2020/21 y a 40,43% en el curso 2021/22. Este tema ha surgido durante los últimos dos años en reuniones sucesivas de la Comisión de Calidad del Grado, siempre adoptando el compromiso de hacer más esfuerzo por motivar la participación de los alumnos. Sin embargo, hasta ahora la evolución negativa del nivel de participación no ha sido frenada (aunque es una tendencia general para todos los Grados de la Universidad, no solo este Grado).

En comparación, la encuesta docente realizada a los profesores tiene un índice de participación más aceptable, con niveles de 52,0% en 2019/20, 32,0% en 2020/21 y subiendo de nuevo en el curso de 2021/22 a 50,0% (D.6.2 EV09). Sin embargo, estos valores nos indican que es necesario seguir fomentando la participación del profesorado en este proceso de encuestas que al final se traduce en la mejora docente al identificar posibles problemas en el sistema educativo.

En cuanto a la satisfacción general de los estudiantes con la docencia, se observa una tendencia en los últimos tres años muy estable y de niveles muy satisfactorios. La satisfacción global con las asignaturas se ha situado (sobre 5) en 3,77 (2019/20), 3,75 (2020/21) y 3,82 (2021/22), mientras que la satisfacción global con la docencia del profesorado ha sido aún superior, y de nuevo muy estable, con valoraciones de 4,04 (2019/20), 3,86 (2020/21) y 3,99 (2021/22). (D.6.1 EV09)

Los valores obtenidos en la pregunta "Valore el incremento de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridas." de la encuesta de los estudiantes nos indican una buena satisfacción (aunque mejorable) de los estudiantes con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas; el valor promedio obtenido para los cursos 2019/20, 2020/21 y 2021/22 ha sido de 3,68 (apenas ha variado durante estos tres años).

Este mismo aspecto es valorado por la pregunta de la encuesta docente a profesores "El nivel de formación de los alumnos de este curso permite seguir de manera adecuada la asignatura" que ha obtenido para los cursos 2019/20, 2020/21 y 2021/22 un valor promedio de 3,92, siendo en el último curso, 2021/22, donde se alcanzó el máximo valor de 4,04. (D.6.1-D.6.3 EV09)

Los valores sobre satisfacción de los distintos grupos de interés sobre los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes son buenos y coherentes entre sí.

Otros aspectos relacionados con la satisfacción con la organización de la enseñanza en cuanto a la distribución de tiempo, cargas de trabajo, prácticas, metodologías, actividades formativas y coordinación docente y sistemas de evaluación han sido analizados en el criterio 1 y 6 del presente autoinforme.

En las encuestas de satisfacción con los servicios universitarios realizadas a estudiantes, profesores, y personal de administración se ha mantenido una valoración alta en el periodo analizado (D6.4 al D6.7 EV09)

Con carácter general se considera que la satisfacción con la titulación por los estudiantes, profesores y egresados es adecuada y coherente entre sí. De acuerdo con la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

N.P.

Justificación de la valoración: Dado la novedad de esta titulación, aún queda por realizar el primer estudio de inserción laboral (véase punto 6.3, arriba).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.